



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 12.03.2024



La sesión se efectuó en el Salón del Consejo de Escuela de Medicina José María Vargas. Se inició a las 8:25 a.m. Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEJANDRO RISQUEZ
 PROF. URBINA HUNIADÉS
 PROF. SATURNINO FERNANDEZ

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA
 Prof^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO**Con la inclusión de los siguientes puntos:**

- 1.1.- Renovación de Contrato Prof. Jhan Segovia Eduardo, docente adscrito al Instituto de Medicina Experimental, como docente tiempo completo lapso 01.01.24 hasta 31.12.24.
- 1.2.- Comunicación del Comité Bioética de la Facultad, para la Propuesta de Revisión de Trabajos de investigación de Pre y Postgrado. Se propone desde el Comité brindar apoyo a las escuelas e institutos para conformar grupos de trabajos y revisar lineamientos.
- 1.3.- Situación a raíz del video sobre la denuncia que existe en fiscalía sobre la EXCLUSIÓN de una estudiante con Diversidad Funcional Visual, por no permitirle ingresar a la Escuela de Salud Pública.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 07/2024 DEL 05.03.2024. APROBADA**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO:****EL Ciudadano Decano Mario J. Patiño Torres informó:**1. **Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 06-03-2024.**

- El CU mantiene como punto permanente, lo relativo a la gestión y el estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- Dilación para la entrega de la gestión a la nueva junta directiva designada por el CU, por parte de Dr. Alejandro Salazar Presidente (e) de la directiva saliente.
- Juramentación de la nueva **junta directiva** de la **Fundación Universidad Central de Venezuela**.
- Se presenta para la primera discusión por parte del Consejo Universitario la modificación del **Reglamento sobre Ingresos Propios** generados por la venta de productos y la prestación de servicios a terceros por parte del personal docente y de investigación de la UCV.
- Se aprobó la reactivación de la CÁTEDRA LIBRE "JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ", dependiente de la Facultad de Medicina, la cual tiene como misión dar a conocer a la comunidad nacional e internacional la trayectoria del Dr. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ. Cátedra creada por Resolución del Consejo Universitario en fecha 17/Oct/2004 y está coordinada por la Prof. MARÍA ISABEL GIACOPINI, miembro de la Sección de Lipidología del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández", Facultad de Medicina, UCV.
- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS - INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS.

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	41855	FARÍA MERY	V- 11.922.113	21-07-22	EQUIVALENCIAS	UCV	BIOLOGÍA	BIOANÁLISIS	UCV	PROCEDENTE	RE000317	20-02-24
2	43311	NUÑEZ BRAINER	V- 16.028.925	03-10-23	EQUIVALENCIAS	UAH	LC.ADMON DE EMPRESAS	BIOANÁLISIS	UCV	PROCEDENTE	RE000309	20-02-24

2. Martes 05/03/2024, se atiende en compañía de los Coordinadores de la Facultad al Taller "Cambios en la Estructura Organizativa 2024", dictado por la Lic. Erika León – jefe de la División de Organización y Sistemas del Vicerrectorado Administrativo.
 - Está en proceso de análisis la creación de las Coordinaciones General, Currículo y de TIC.
 - Está pendiente completar la Ficha Organizativa (Misión, Visión, Funciones y Objetivos) de la Facultad y sus Dependencias, por lo que requiere la entrega del documento por parte de las Dependencia que lo tiene pendiente, para cumplir con este requerimiento.
3. Jueves 07/03/2024, reunión del Consejo Directivo de la FFAB.
 - Se recibe el Informe de Gestión 2023 por parte de la Presidente saliente Profa. Zulma Bolívar, quien está en disposición de iniciar el proceso de entrega una vez se designe la nueva Presidente por parte del Rector. El proceso de entrega debe culminar para el 30/04/2024,
4. Jueves 07/03/2024, reunión de trabajo con los representantes de UNICEF en la sede de esa institución, para la ejecución de un acuerdo de cooperación FM/UNICEF que se inicia con la elaboración de un Plan de Trabajo que atenderá cuatro áreas: - Pregrado, - Postgrado, - Educación a distancia y -Atención comunitaria. Esta alianza se enmarca en el Convenio Marco firmado entre la UCV-ONU, que a su vez

está bajo el paraguas del **Acuerdo de Cooperación "Programa País" (2024/2026)** firmado entre el Estado y Unicef.

5. Viernes 08/03/2024, se asistió al **XXVI Congreso Nacional y X Congreso Internacional de Cirugía** en la ciudad de Porlamar, para participar en el Taller y Simposio de Educación Médica. Se reconoce el apoyo de la Junta directiva de la Sociedad para el trabajo de rediseño del currículo tradicional a un currículo por competencia profesional, lo cual pone en evidencia la importancia de las alianzas de la Facultad con las Sociedad Científicas en torno a propósitos comunes como es la formación de Especialistas. Ese trabajo de rediseño curricular se ejecutó en el marco de proyecto de instigación del Doctorado Individualizado de la Facultad, y el producto debe ser evaluado por la Coordinación de Currículo antes de pasar a la fase de implementación.
6. Lunes 11/03/2024. Se realizó en la Auleta Andrés Gerardi un acto de homenaje, en el marco del Día del Médico, al Maestro Dr. Manuel Álvarez Gómez, acto organizado en conjunto con la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Venezolana de Pediatría y Puericultura y la Sociedad Venezolana de Salud Pública.
7. Lunes 11/04/2024, se participó acompañado por los Prof. José Ramón García Rodríguez, Ingrist Alemán, Joanne Salas y Patricia Torres, en el acto de conmemoración del Día del Médico organizado por las autoridades del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, y donde recibieron reconocimientos los Jefes de los Departamento Clínicos de la Escuela Luis Razetti con sede en esa institución y este servidor. Como parte del programa se dictó la conferencia "Formación del médico venezolano para la sociedad actual".
8. Lunes 11/04/2024, se atendió parcialmente a la reunión ordinaria del Núcleo de Decanos.
 - Donde se consideró la situación generada por la denuncia de discriminación interpuesta por la Br. Andreina Colmenares, persona con discapacidad visual Estudiante asignada por OPSU para estudiar Letras en la Universidad Central de Venezuela (UCV), ante lo cual se pronunció públicamente la Secretaria de la Universidad Profa. Corina Aristimuño y el Rector Víctor Rago.
 - Se continuó con la revisión de las Tablas de Aranceles de Pregrado, con la intención de armonizar los montos para las once (11) Facultades de la Universidad.
9. Viernes 15/03/2024, se continuará con las visitas de evaluación de los Postgrados Clínicos de la Facultad con sede en el **Servicio Oncológico Hospitalario del IVSS (HOSPITAL PADRE MACHADO)**. Se reitera la invitación a los miembros del honorable CF que quieran acompañar estas visitas.
10. **RECORDATORIOS:**
 - A los Directores de Escuelas, la proximidad del lapso de Postulaciones para el Diplomado de ALTHEIA.
 - EL 4 De abril se vence el periodo para la entrega de Credenciales de los Aspirantes A Jefes de Cátedras Y Departamentos.
 - La entrega de la Ficha Organizativa de las dependencias que lo tiene pendiente, para consignar la información ante la División de Organización y Sistemas Del DDP.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Alemán informó:

- El jueves 07-03-24 se realizó la Clase inaugural del Programa Samuel Robinson Admisión Integral en su XXVII cohorte. Ingresan 150 estudiantes y más de la mitad provienen de liceos públicos y subvencionados.
- Solicitud del Lic. Prof. Iván Flores Vitelli, Director de Registro Estudiantil: con carácter de urgencia, información concierne de Estudiantes cursantes y egresados, por la vía de ingreso de Discapacidad.

Los mismos deben ser desglosados en dos listas (Cursantes y Egresados) y contener los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos
- Cédula de Identidad
- Tipo de Discapacidad
- Año de Ingreso
- Año de Egreso
- Género
- Carrera

Esta solicitud se envió a los diferentes Control de estudios y a Coordinaciones Académicas. Enviar a Control de estudios de la Facultad.

- Se realizó la primera reunión, con la Dra. Judith Toro y la Lic. Sandra Spinetti de la Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación, para organizar la elaboración de videos de clases que servirán como modelos para un banco de Material Instruccional. Los primeros videos tocarán temas de Bioquímica y participaremos la Dra. Keybell Díaz y mi persona.

- Para el día jueves 14/03/2024 a las 09:00 AM, se realizará una reunión, en el salón de sesiones de la Secretaría, que tendrá como tema central: Proceso de Admisión 2024.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe por escrito.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres Informó:

1. Recordar a los Directores de Escuela e Institutos designar a su representante ante el Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos (COMIR-UCV).
2. **Por la Facultad están designados**
 - Principal: Prof. Alejandro Risquez (Razetti)
 - Suplente: Prof. Saúl Peña (Bioanálisis)

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El profesor José Ramón García Rodríguez informó:

1. El miércoles 6 de julio asistí al Comité Académico de Disciplina de Obstetricia y Ginecología, en el cual se planteó la realización de la jornada de presentación de los TEG de todas las sedes, se espera la confirmación definitiva de la fecha.
2. Este viernes 08.03.2024 está prevista la visita al Hospital Oncológico del IVSS, conocido como Hospital Padre Machado.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

1.- La coordinación de investigación informa que, dentro las estrategias para la promoción y divulgación de la actividad científico-tecnológico de la Facultad de Medicina, se hizo la presentación de la cartela interactiva; una cartelera de estructura convencional, a la cual se le incorporó el QR como elementos tecnológicos, para obtener, desde los teléfonos inteligentes, la información concerniente a los contenidos de las actividades de esta coordinación. Escaneando el QR-PEEI, se puede acceder a la información del Programa de Estímulo al Estudiante Investigador (PEEI), Escaneando el QR-Histórico del Boletín Científico, órgano divulgativo de la coordinación. Escaneando QR-publicaciones, obtendrás registro de notas científicas sobre temas de actualidad.

2.-La coordinación de investigación informa que asistió a la segunda reunión de directorio del CDCH. Se reitera la información sobre una plantilla que será enviada a todos los consejos de Facultad que servirá para optimizar los trámites correspondientes a la asignación de jurados de trabajos de ascensos de los profesores en su escalafón universitario. Asimismo, se informa que, respecto a la información referida a la convocatoria de los proyectos de 5000\$, aún no se conoce la fecha exacta.

3.-La coordinación de investigación informa que continúa la dinámica de preparación del denominado I CONGRESO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD. FACULTAD DE MEDICINA UCV 2024.

4.- La coordinación de investigación informa que fueron presentados los tres presupuestos correspondientes a prestadores de servicios en el área de organización de eventos científicos, cuya selección fue maneja en términos de aquel que nos presentó el 13% de ganancias sobre ingreso de negociación y cobranza de patrocinios, así como 18% del monto del presupuesto final del evento.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joanne Salas No presentó informe por escrito.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Profesor Jesús Velásquez NO asistió al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez informó:

- 1- Se aprobó en el CE, la normativa para la asistencia a las actividades de extensión de los bachilleres que cursan medicina

2- Se revisó y actualizó la ficha de la Escuela Luis Razetti en relación a: reseña histórica, misión, visión, objetivos y funciones, con las observaciones de los consejeros, queda pendiente su aprobación.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El profesor Enrique Vera informó:

- La Escuela de medicina José María Vargas le da la bienvenida a todos los honorables miembros del consejo de la Facultad de Medicina.
- El martes 05 aproximadamente a la 1:30 pm se produjo una falla eléctrica que afectó las instalaciones de la escuela. Cuando se repuso la energía, en el edificio de ciencias no se pudo reponer la electricidad a pesar de las maniobras realizadas en el tablero principal. En horas de la mañana del miércoles 06 de marzo el director acudió a la oficina de reclamos de CORPOELEC en San Bernardino y por intermedio de esas gestiones se repuso la electricidad. Es muy importante dejar sentado que la situación del único tablero eléctrico que está operativo, de 2 con los que contamos, es muy grave y resultó muy difícil reponer la electricidad debido al desgaste del seccionador.
- Se envía comunicación oficial al ciudadano decano y los miembros del consejo de la facultad y vicerrectorado administrativo para elevar a estas instancias este grave problema eléctrico.
- El día miércoles 06 el ciudadano director participó como conferencista en el simposio internacional blindando el corazón. Se presentó la conferencia "HTA: tratamiento orientado por guías".
- El viernes 08, día internacional de la mujer, se ofreció un desayuno a todo el personal de la dirección, secretarías, administrativos, control de estudios y empleados. Se asistió a las actividades planificadas por el vicerrectorado académico en la plaza cubierta del rectorado en compañía de la coordinadora académica Dra. Sonia Sifontes y la secretaria del consejo ing. Natlin Johanna Rodríguez.
- El sábado 09 el ciudadano director coordinó el club de medicina interna de la sociedad venezolana de medicina universidad central de Venezuela facultad de medicina Escuela de Medicina "José María Vargas" interna, actividad de los postgrados de la región capital y que se realiza de manera presencial y se transmite on line. Se presentaron 2 historias clínicas provenientes de las sedes Hospital Miguel Pérez Carreño y Vargas Con Asistencia de 36 especialistas y residentes de postgrado.
- La escuela felicita a los profes. Dres. José Manuel de Abreu y Rodrigo Matus quienes recibieron de la Sociedad Venezolana de Cirugía las distinciones **MERITO A LA LABOR QUIRÚRGICA** docente destacada y a la labor docente quirúrgica asistencial respectivamente.
- El lunes 11 de marzo el ciudadano director de la escuela atendió la invitación hecha por el Ciudadano Director del Hospital Vargas al acto de Conmemoración del 238 año del natalicio de José María Vargas y DÍA DEL MÉDICO, donde un grupo de profesores y médicos recibimos un reconocimiento a la labor desempeñada en el Hospital Vargas.
- Ese mismo día se realizó la segunda fumigación de toda la escuela gracias a las gestiones del Br José Gabriel Nieto, representante estudiantil ante el consejo de la facultad.
- El ciudadano director estuvo como jurado de la asignatura medicina I en el examen oral-práctico del primer parcial.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz informó:

El viernes 08/03/24 se celebró una reunión con el ingeniero Antonio Orlando, presidente de la **empresa Grupo MEDITRON, en su sede de La Urbina**, a fin de crear un convenio de cooperación con la Escuela de Salud Pública, con la finalidad de que los estudiantes reciban apoyo con equipos para el área de Ciencias de la Salud. En este sentido, se establecerá una comisión conformada por personal de la empresa y docentes de la ESP.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe por escrito.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvic Goncalves informó:

- 1.- Solo agradecer a la Hospitalidad al Dr. Enrique Vera por permitir la realización del Consejo de Facultad en su Escuela, enmarcado en el día del Médico Venezolano.
- 2.- Agradecer el obsequio dado por la Coordinación Académica, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:

- Informar que El día 06 de marzo de 2024 se realizaron las actividades, por el aniversario de la Escuela de Enfermería, con la participación de los jubilados quienes se complacieron y manifestaron las gracias por ese reconocimiento firmado por el decano.
- Designamos para la comisión de estudiantes con capacidades diferentes, a la profesora Marlín Bello, y estamos disponiendo de un espacio para atender a los pasantes de psicología, en este mismo espacio, atenderemos cualquier caso con capacidades diferentes.
- Tenemos para el día jueves darle continuidad al taller de elaboración de proyectos Tenemos taller pendiente para el lunes 18 por la profesora Maritza Padrón, para escribir y presentar artículos científicos.

PUNTO No.5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo

El Profesor Nelson Arvelo NO asistió al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Zury Domínguez NO asistió al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical

La Profesora Belkisyoleyole Alarcón de Noya informó:

- 1.- Las jornadas 2024 del IMT serán 14 y 15 de nov ó 21 y 22 de noviembre 2024 2.-Trop Ed nos invita a participar en el **curso de verano de la Maestría Global Health de manera "on line"** con una exposición por la Directora de las funciones del IMT y luego la conferencia "Dengue" por el Dr. Julio Castro.
- 3.-Ayer 11 de marzo recibimos la visita del Dr. Gerhard Boecken, Ministro Consejero Medico de la Embajada de la República Federal de Alemania, interesado en nuestras actividades y servicios.
- 4.-Recibimos donación de la Facultad de Medicina (nevera, 1 centrifuga, estante aéreo de 2 mts, y otros mobiliarios menores). El Profesor Oscar Noya y el Ingeniero Gregorio Secada actuaron como chofer y caleteros de los equipos. El personal del Decanato fue muy diligente y ayudaron voluntariamente al Profesor Noya cargando los pesados equipos. Agradecemos esta participación.
- 5.-Estamos interesados en el Convenio UNICEF-Facultad de Medicina con un Proyecto en "Despistaje en Embarazadas de Infecciones con repercusión en el feto"
- 6.-Agradecimiento al Profesor Vera por su hospitalidad en la Escuela Vargas para acogernos en el Consejo de Facultad.
- 7.- Agradecimiento a la Profesora Ingrist Alemán por el obsequio del día de la mujer.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe por escrito.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo E. Miquilarena informó:

El Instituto de cirugía experimental tiene que informar que se reunió con la coordinadora académica la Profesora Ingrist Alemán para discutir acerca de los cargos que se encuentran en el instituto y que están por ser contratados los instructores, así como los cargos que van a ser sacados a concurso por tener mucho tiempo contratados los profesores. También es importante la problemática del Estacionamiento que estamos enfrentando no tenemos demarcada la zona y hay desorden en el uso. Se hizo del conocimiento de la comisión presidencial solicitando apoyo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- 1.-El día jueves 7 a consecuencia de un bajón eléctrico ocurrido en la zona, se presentó un problema con el cableado de la red de internet, lo cual no ha podido ser resuelto y estamos sin el servicio de internet.
- 2.- El viernes 8 celebramos el día de la mujer en nuestro Instituto con la Inauguración de dos baños de damas, los cuales tenían 8 años fuera de servicio.
- 3.- Finalmente nuestro agradecimiento a la Prof. Ingrist Alemán, por el regalo que me envió por el día de la mujer.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

- Nuestro equipo de médicos y Bioanalista interactuamos en unas jornadas de Enfermedad en la Mujer en la Clínica Sanatrix Coordinada por la Sociedad de Asma, Alergia e inmunología, con la contribución de varios exponentes del IDI. Se dictó en la mañana del lunes el seminario de Enfermedad Celíacas: aspectos clínicos, diagnóstico molecular e inmunopatogenia. Se envió la solicitud de un cargo a medio tiempo para un Inmunólogo Clínico, al departamento de Administración de la UCV.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesoral

El Representante Profesoral Principal Prof. Francisco Alejandro Risquez informó:

- Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al equipo Decanal, dirigido por el Decano Mario Patiño, Coordinador de administración Aquiles Salas, al Director de la Escuela William Sánchez, y el Consejero Héctor Arrechdera, así como a sus acompañantes, por su visita de inspección en conjunto con los contratistas a las obras en la sede de la Escuela Luis Razetti y del Departamento de Medicina Preventiva y Social, y sus cuatro cátedras suscritas: Cátedra de Salud Pública, Medicina Legal, Medicina del Trabajo e Historia de la Medicina. El objetivo de esta visita fue revisar las remodelaciones y buscar los espacios académicos y salones de clase adecuados para poder atender a los 1000 estudiantes de pregrado, de postgrado, y demás visitantes que participan en todas las actividades docentes teóricas y prácticas, de investigación y extensión desarrolladas en nuestras instalaciones, a lo largo de todos los niveles académicos de nuestras Cátedras.
- El Departamento de Medicina Preventiva y Social funciona dentro del edificio sede de la Dirección de la Escuela Luis Razetti y se encuentra actualmente en remodelación, con áreas de trabajo limitadas y en condiciones construcción llenas de polvo y ruido, lo que dificulta e interrumpe las actividades académico administrativas. Esta situación ha persistido durante casi dos años, agravada por el confinamiento social durante la pandemia de COVID y la emergencia humanitaria extrema que se vivió entre 2017 y 2020. A pesar de estas graves dificultades, nuestro trabajo docente y administrativo ha sido interrumpido únicamente durante el confinamiento decretado por el gobierno nacional y la UCV. Trabajamos con muy poco mobiliario, infraestructura técnica, computacional y comunicacional, y con solamente un personal administrativo. Esto demuestra una vez más el fervor y el deseo inquebrantable de nuestro equipo docente de mantener la Escuela de Medicina en operaciones de enseñanza, investigación y extensión, a pesar del desgaste significativo de nuestro equipo humano. Hemos recibido apoyo de la comunidad de amigos de la Razetti y de la Dirección de la Escuela para paliar los grandes retos de la operación y hacer posible continuar con las actividades, y estamos agradecidos por esta cooperación y trabajo de equipo.
- Los antiguos cuatro salones de clase del Departamento de Medicina Preventiva y Social (MPS), que permitían clases para hasta 50 estudiantes cada uno, fueron demolidos. En su lugar, se creó un gran espacio con ventilación abierta, diseñado para albergar aproximadamente a 200 personas. Este espacio sirve como un salón multiusos, destinado a actividades y reuniones. Sin embargo, no cumple con las características de un auditorio, por lo que es necesario esperar a que las obras finalicen para determinar su uso real y si contaremos con el mobiliario adecuado para su utilidad.
- En la planta baja de la sede, se ha creado un salón con espacio con jardinería cerrado, diseñado para albergar un máximo de 25 alumnos, el cual ya está en funcionamiento. Este espacio fue conocido anteriormente como el Taller de Educación para la Salud. Se planteó la creación de dos salones de clase para 30 personas cada uno en el área actualmente ocupada por el Control de Estudios, así como un salón adicional en los espacios frente al Control de Estudios, también con capacidad para hasta 25 puestos.
- En el segundo piso, donde se ubica la sede administrativa del Departamento de Medicina Preventiva y Social, se solicitó realizar espacios en la remodelación para salones de clase. Sin embargo, la Comisión del Patrimonio no otorgó la autorización, a pesar de que los espacios no tienen sentido bajo el nuevo uso previsto para las funciones propias de las Cátedras. Se remodeló la Sala Dr. Avilán Rovira, proporcionando un espacio para 30 personas y equipándola con un televisor de 50 pulgadas para la proyección de imágenes y apoyo audiovisual. El salón denominado de Medicina del Trabajo también concluyó su remodelación, aunque aún pendiente la entrega de apoyo audiovisual. Ambos salones cuentan con aire acondicionado.
- En cuanto a las solicitudes de personal docente, recibimos con satisfacción la respuesta positiva de un cargo con carácter de urgencia ofrecido por el Prof. Aquiles Salas, Coordinador Administrativo de la Facultad. El docente asumirá funciones en las asignaturas de la Cátedra de Salud Pública que nos permitirá seguir brindando nuestros servicios.
- Nuestra principal prioridad debe ser garantizar las condiciones óptimas y el entorno de trabajo adecuado para los profesores y los estudiantes, ya que esto es esencial para preservar y promover la vitalidad y la

excelencia de nuestra prestigiosa Universidad Central de Venezuela (UCV). Este enfoque no solo beneficia directamente a los miembros de nuestra comunidad académica, sino que también refuerza la calidad de la educación que ofrecemos, asegurando que nuestra institución siga siendo un centro de referencia en la formación de profesionales altamente calificados y comprometidos con el desarrollo de nuestra sociedad.

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El Representante de los Egresados NO asistió al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

La Representación Estudiantil NO presentó informe por escrito.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CU 2024-0290 de fecha 21.02.24 emitida por la Dra. Corina Aristimuño. Secretaria de la UCV, en la oportunidad de informar que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del miércoles 21-02-24, prosiguió con la consideración del punto permanente en agenda sobre la gestión y estado actual del patrimonio del extinto Fondo de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Las personas postuladas a la plaza de representantes de los profesores jubilados en la Unidad ad hoc Gestión del Patrimonio que perteneció al **FONJUCV**, fueron el Profesor Alexis Ramos, Profesor Vicenzo Ignoto Cardinale y la Profesora Celia Herrera.

De acuerdo a la votación mayoritaria este cuerpo acordó **DESIGNAR** al Profesor **VICENZO IGNOTO CARDINALE** como Representante los Profesores Jubilados en la Unidad ad hoc de Gestión, Por un periodo de 6 meses. Hasta que la Comisión Electoral UCV organice el proceso electoral que permitirá su designación con propiedad

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CU 2024-0241 de fecha 21.02.24 emitida por la Dra. Corina Aristimuño. Secretaria de la UCV, en la oportunidad de informar que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 21-02-24, conoció el contenido del oficio N°DAM.004/2024 de fecha 06.02.24, y en tal sentido, aprobó la **COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, quedando conformada de la siguiente manera.

AREA	PRINCIPAL	SUPLENTES
Área Técnica	T.S.U. Luis Garcia C.I. V- 16.114.107	T.S.U. Ana María Vargas C.I. V- 11.048.947
Área Legal	Abog. Yrohanick Aranguren C.I. V- 13.069.176	Abog. Cesar Eduardo Vivas Urbina C.I. V - 9.336.695
Área Económica Financiera	Lcda. Astrid Motta C.I. V- 12.385.621	Lcda. Carmen Medina C.I. V- 12.877.891
Secretaría	Lcda. Katuska Quintero C.I. V-10.381.278	Lcda. Luzmary Malave C.I. V- 17.868.015

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF08/2024

12.03.2024

Oficio No. ADM-IA-003/2024 de fecha 26.02.24, emitido por el Prof. Nelson Arvelo D' Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", informando que de común acuerdo con el Vicerrectorado Administrativo y la COPRED, se cambió la ubicación del futuro **CENTRO DE SIMULACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA**, del lado oeste al lado este del primer piso.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. S-119-2024 de fecha 04.03.24, suscrito por el Prof^a. Corina Aristimuño, Secretaria UCV, solicitando a los Jefes de Control de Estudio la entrega de notas manera oportuna de cada periodo culminado, ya que hasta el momento tienen atrasos considerables con el año 2023.

DECISIÓN:

Enviar información a los Directores y Controles de estudios de las diferentes Escuelas.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. S-118-2024 de fecha 04.03.24, suscrito por el Profa. Corina Aristimuño, Secretaria UCV, informando que esta Dependencia en aras de la digitalización de los procesos en concordancia con la Ley, ha decidido la **NO IMPRESIÓN** de las **PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN Y TIMBRES FISCALES** en Secretaria, los mismos deberán ser cargados en el sistema por el estudiante y ser presentados los originales de los Timbres en la Taquilla del Departamento de Inscripciones a la hora de tramitar sus documentos.

DECISIÓN:

Enviar información a los Directores y Controles de estudios de las diferentes Escuelas.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6 CF08/2024****12.03.2024**

Comunicación s/n de fecha dirigida al Dr. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, emitida por el Comité Ejecutivo de la Federación Médica Venezolana, presidida por Dr. Douglas León Natera (Presidente) y Dr. Rafael Belmonte (Secretario) con la finalidad de invitar al **ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO** a efectuarse el próximo domingo 10 de marzo de 2024, a las 9:30 a.m., en su sede ubicada en la Urbanización Las Mercedes. Caracas.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. 097-2024 de fecha 03.03.24, emitido por la Profa. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, por acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión 05-2024 de fecha 29.02.2024, informa quienes integrarán el **COMITÉ DE SUSTANCIACIÓN**, que estarán a cargo de evaluar las credenciales de los aspirantes para Jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Bioanálisis a partir del 01.01.2025 al 31.12.2026, quedando conformado de la siguiente manera:

Departamento que será evaluado	Principal	Suplente
Microbiología	Cesar Leal Abigüey Vásquez Isidro Piedra	Juvic Goncalves
Salud Pública y Ciencias Morfológicas	Mónica Galindo Lorna Manzi Edith Ortega Carmen Carolla Carmen Guzmán	Néstor De Luca Raimundo Cordero Humberto Acevedo Luciano Vargas
Bioquímica	Anaibeth Nessi Cristina Gutiérrez Luis Feliz	Jennifer Campos Yacelli Bustamante Angélica Castro
Física, Química y Matemáticas	Simón Amaro Guiber Mijares Celsy Hernández	Matilde Medina Claudia Hernández Marlyn Puerta

DECISIÓN:

En cuenta

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio del IME 008-2024 de fecha 06.03.24 dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por Dra. Zury Ana Domínguez Delgado. Directora del Instituto de Medicina Experimental (IME) "Dr. José Gregorio Hernández", para informar sobre la constitución del nuevo **COMITÉ de BIOÉTICA** del Instituto de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de la UCV, quedando conformada de la siguiente forma:

INTEGRANTES	PROFESIÓN	ADSCRIPCIÓN
Prof. Ernesto TREJO	Médico Veterinario	Dpto. de Ciencias Fisiológicas
Profª. Katuska SARAVIDA	Farmacéutico	IME
Profª. Omaira VELÁZQUEZ DE CAMPOS	Médico Peditra Farmacólogo	Dpto. de Ciencias Fisiológicas
Prof. Leonel SALAZAR	Abogado	Ciencias Jurídicas
Profª. Maritza PADRÓN	Biólogo	Dpto. De Ciencias Fisiológicas e IME

DECISIÓN:

Informar comité de ética de la facultad

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RECISIÓN DE CONTRATO:****8.1 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. CE-DAA No. 012/2024 de fecha 30.01.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **RECISIÓN DE CONTRATO** de la Profª. **SISIRUCA GOMEZ MARY CHIQUINQUIRA**, C. I. **17.019.089**, esta solicitud se realiza debido a que informó por vía telefónica 19.01.24 que por razones personales no firmara el contrato para impartir clases en la asignatura de Bioestadística y Epidemiología adscrita al Departamento de Administración y Comunitaria, de la Escuela de Enfermería donde resultó ganadora al postularse al concurso de credenciales durante el mes de septiembre 2023.

DECISIÓN:

- ♦ Se requiere que la Profesora presente su renuncia por escrito para acompañar el trámite
- ♦ Enviar a Departamento de Recursos Humanos
- ♦ Realizar de nuevo apertura de concurso de credenciales

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. 086/2024 de fecha 22.02.24 dirigida al Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por el Dr. Enrique Vera, Director de la Escuela José María Vargas, indicando que en la sesión N°2135 de fecha 22.02.24 del Consejo de Escuela acepto el tramite suscrito por la Dra. Marisol Pocino Gistau, Jefa del Departamento de Ciencias Fisiológicas, donde remite la **RENUNCIA** del Prof. **PABLO ENRIQUE HERRERA GUARDIN** C.I. **17.571.587**, asignado a la cátedra de Farmacología. A partir del 22.02.24 Se decide aceptar la renuncia y realizar tramite en Facultad.

DECISIÓN:

- ♦ Aprobar y tramitar renuncia del Prof. Pablo Enrique Herrera Guardin. A partir del 22.02.24
- ♦ Enviar a Departamento de Recursos Humanos
- ♦ Realizar de nuevo apertura de concurso de credenciales

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.3 CF08/2024****12.03.2024**

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BORGES TOVAR GEYGER DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.588.396
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	SIN ESPECIALIDAD
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el IDAC 31582.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Borges T. Geyger de Jesús., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.
- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARRIÓN NESSIE FHABIAN STEVENS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.179.456
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 3HRS
CÁTEDRA:	SALUD PUBLICA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	CURSANDO MAESTRIA EN CIENCIAS, MENCIÓN INMUNOLOGÍA
INGRESO:	01.06.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el IDAC 23431.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Carrión N Fhabian S, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.
- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FLORES PADILLA YORMALIS VANESSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.804.748
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA NEUROLÓGICA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	NEUROLOGÍA CLÍNICA
INGRESO:	19.11.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el IDAC 31588.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesora:

- ◆ Flores P. Yormalis V., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.
- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>LUGO RAMÍREZ ZULAY DEL ROSARIO
7.953.540
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLINICA NEUROLÓGICA
01.01.24 HASTA EL 31.12.24
NEUROLOGÍA Y PSIQUIATRÍA
01.06.23</p> |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el IDAC 23516.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesora:

- ◆ Lugo R. Zulay del Rosario., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>MONCADA ORTEGA AUGUSTO
21.001.761
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO

01.01.24 HASTA EL 31.12.24
SIN ESPECIALIDAD
01.12.22</p> |
|---|---|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el IDAC 33332.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moncada O. Augusto., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.
- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARÍA VARGAS"

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | <p>GIANNANDREA ROMERO FRANCIS LUICEIDA</p> |
|--|---|

CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.401.492
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PEDIATRA Y PUERICULTOR
INGRESO:	01.06.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00, identificado con el IDAC 34026.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Giannandrea R. Francis L., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ORTÍZ CACERES WILLIAM OMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.109.363
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA DERMATOLÓGICA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	ESP. DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
INGRESO:	01.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.07.00, identificado con el IDAC 33685.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ortiz C. William O., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OZAL MORA NORMA EVELIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.520.169
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 3HRS
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	GINECOBSTRICIA
INGRESO:	01.04.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC 26517.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ozal M. Norma E., a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.

- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OZAL MORA NORMA EVELIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.520.169
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 3HRS
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	GINECOBSTERICIA
INGRESO:	01.04.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC 26517.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ozal M. Norma E., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)
- ◆ Se debe abrir concurso de oposición en la cátedra.
- ◆ Postular al Profesor al Curso de SAPROUCV

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.12 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RESTUCCIA GIACOMO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.003.197
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 6HRS
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA B
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	SIN ESPECIALIDAD
INGRESO:	30.10.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el IDAC 22756.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Restuccia Giacomo., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

REINCORPORACIÓN A NÓMINA POR PERMISO REMUNERADO:

8.13 CF08/2024

12.03.2024

Oficio del IME 006-2024 de fecha 06.03.24 dirigida al Dr. Aquiles Salas, emitida por Dra. **ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO**. Directora del Instituto de Medicina Experimental (IME) José Gregorio Hernández, para informar que cumplió con el **PERMISO REMUNERADO** solicitado durante el periodo 19.06.23 al 03.09.23, y su fecha de incorporación se hizo efectiva desde el 04.09.23. Sin embargo, en su recibo de pago aparece en el status Personal de Permiso Remunerado, por lo que solicita los buenos oficios para sustentar esta situación.

DECISIÓN:

Tramitar ante el Departamento de Recursos Humanos el Status Docente de la Dra. Zury Ana Domínguez Delgado. Directora del Instituto de Medicina Experimental (IME).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSO DE CREDENCIALES:

8.14 CF08/2024

12.03.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

➤ ESCUELA DE BIOANALISIS	QUERO MOLLEJA, EUSELY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.550.785
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOLOGIA
POSTGRADO:	GASTROENTEROLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.04.00
Identificado con el IDAC 21268.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar el nombramiento de la profesora: Eusely A, Quintero Molleja como instructor Contratado a Medio tiempo (20horas) en la Cátedra de Fisiología. Desde 12.03.2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE CREDENCIALES:

8.15 CF 08/2024

12.03.2024

Oficio No. CE-No. 008/2024 de fecha 05.02.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE CREDENCIALES MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA**, para proveer un (1) cargo de docente, Categoría Instructor, contratado a Medio Tiempo en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos I, con disponibilidad presupuestaria recurrente, IDAC 23420.

Se anexa las bases y requisitos del concurso:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

María Elena Gutiérrez
Omar García
Joel Osorio

SUPLENTEs: Profesores:

Rafael Gutiérrez
Ana María Reyes
Mary Lares

BASES DEL CONCURSO:

1. Título de Lic. Biología, Mención Tecnología de Alimentos; Lic. Nutrición y Dietética; Ing. Agrónomo; Ing. De Alimentos, ing. Agroindustrial de una Universidad Venezolana o Revalida.
2. Preferiblemente Postgrado en el área de las Ciencias Y Tecnología de alimentos o amplia experiencia en el área

REQUISITOS:

1. Curriculum Vitae actualizado con sus respectivos soportes.
2. Fotocopia de cédula de identidad.
3. Copia Fondo Negro del Título de Pregrado y Postgrado.
4. Notas certificadas de la Carrera.
5. Record Académico.
6. Declaración Jurada de cargo.
7. Solicitud por escrito de participación en la Licitación Pública dirigida al Jefe del Dpto. de Ciencias de la Nutrición Prof. Omar García.
8. Dedicación Tiempo Completo
9. Horario de Trabajo 8.am a 3pm

Lapso de recepción de credenciales 01.02.24/29.02.24

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, identificado con el IDAC **23420**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.16 CF 08/2024

12.03.2024

Oficio No. CE.DAA-No. 010/2024 de fecha 30.01.24, emitido por la Profa. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de Renovación de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Docente Instructor temporal, contratado a Medio Tiempo en la Cátedra de Fisiopatología en la Escuela de Enfermería, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **GONZÁLEZ CASIQUE DANIELA ALEJANDRA C.I. 12.711.273**.

Jurado Propuesto:

Principales Profesores:

Dr. Freddy Contreras. Titular
Dra. Maribel Osorio. Titular
Profa. María del Rosario Sánchez. Titular

Suplentes: Profesores:

Dr. Mario Patiño. Titular
Dra. Aura Pérez. Titular
Prof. Holger Ortiz. Agregado

Coordinador del Jurado

Freddy Contreras. Titular

BASES DEL CONCURSO:

1. Título de Médico Cirujano o Lic. en Enfermería de una Universidad Venezolana o Revalida.
2. Título de 4to nivel: Especialidad en Enfermería, Educación o un área a fin a las ciencias de la salud. O la demostración de estar cursando un Postgrado afín con el cargo a desempeñar

REQUISITOS:

1. Curriculum Vitae actualizado con sus respectivos soportes.
2. Fotocopia de cédula de identidad.
3. Copia Fondo Negro del Título de Pregrado.
4. Notas certificadas de la Carrera.
5. Record Académico.
6. Declaración Jurada de cargo.
7. Solicitud por escrito de participación en la Licitación Publica
8. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina. (si aplica)
9. Inscripción en el Colegio respectivo.
10. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
11. Auditoria de cargos.
12. Dedicación Medio Tiempo
13. Horario de 8am 12m

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, identificado con el IDAC **29235**.

DECISIÓN

- Aprobar y tramitar la Apertura de Concurso de Oposición en la Cátedra de Fisiopatología.
- De acuerdo con el Reglamento del Personal Docente y de Investigación, Se concede a la Profesora González C, Daniela A C.I. 12.711.273, la opción de concursar, justificando la decisión basados en que se encuentra cursando actualmente el 1er semestre de la Maestría en Nutrición en la UCV.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.17 CF08/2024

12.03.2024

Oficio No. ED-0039/2024 de fecha 06.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2021-02A de la Bra. **ALBINO MONTILLA FRANCIS JOELY**, C.I. **28.529.552**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2021-02 de la Bra. Albino M. Francis J.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.18 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. ED-0040/2024 de fecha 06.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2021-02A de la Bra. **RODRÍGUEZ DURAND ANDREA VALENTINA**, C.I. **29.797.295**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2021-02 de la Bra. Rodríguez D. Andrea V.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.19 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio N° 076/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" en su sesión N° 2135 de fecha 22/02/24 remitiendo la de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Medicina de la Bra. **MARÍA A. NAVAS B.**, C.I. **28.313.306**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María A. Navas B

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.20 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. 075/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Carrera de Medicina para el período lectivo 2021-2022 de la Bra. **ASTRID C. PACHECO R.**, C.I. **20.051.621**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2021-2022 de la Bra. Astrid C. Pacheco R.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.21 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. 099/2024 de fecha 07.03.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por el Dr. Enrique Vera Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas, donde expone por acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión N° 2136 en base al oficio suscrito por la Comisión de Asesoramiento Académico, mediante el cual remite el listados de estudiantes que se encuentran incursos en ARTÍCULOS 3 y 4 en las **"Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes de la UCV"**. A continuación, se presenta el listado de estudiantes, con la sugerencia de los profesores consejeros basado en el listado emanado por coordinación académica de la escuela, periodo 2021-2022

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	ASIGNATURAS	ARTICULO	INSCRIBIO	Profesor Consejero
27350716	AGUIRRE GARCIA	IVANNA ELOIDEVI	INMUNOLOGIA, FISIOLOGIA	ART.3		LEONOR POCATERRA
27798603	ALEMAN ESTRADA	PAOLA PATRICIA	INMUNOLOGIA, FISIOLOGIA	ART.3		DIANA ORTIZ
28312414	ANGARITA GRAU	MARIANELLA ALEJANDRA	ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA	ART.3		EMMA SOLANO
27949537	AZOCAR HEREDIA	MOISES DAVID	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	SALUD PUBLICA III	LUIS RODRÍGUEZ
29640351	BLANCO PEREZ	ALESSANDRA BEATRIZ	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	JESUS RODRIGUEZ

29906846	BOCCARDO GIMON	HUMBERTO HENRIQUE	INMUNOLOGIA, FISILOGIA	ART.3		ANABEL ESPINOZA
28445190	BRICEÑO DURAN	DEYERLYN MICHEL	SALUD PUBLICA III	ART.3	FARMACOLOGIA, PEDIATRIA II, MEDICINA II.	ROSSANA GARCÍA
29611256	CATRAIO RODRIGUEZ	JOSE GREGORIO	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	SALUD PUBLICA II	MARIA EUGENIA CAVAZZA
21536725	CUETO SUAREZ	VIVIANA PATRICIA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	ROSSANA GARCÍA
28312740	DARAUCHE KHALIL	ISABEL	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART.3		MARIA EUGENIA CAVAZZA
28614192	DAUNTANT CASTILLO	LUISANNY KARMINA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	MARIA FERNANDA VARGAS
30714923	DE FREITAS RODRIGUEZ	ANASTASIA MICHELLE	ANATOMIA NORMAL I	ART.3		PEDRO DEL MEDICO
84581060	DE LA CRUZ PEREZ	DEYSI PATRICIA	INMUNOLOGIA, FISILOGIA	ART.3		MARISOL POCINO
28495775	DUQUE VILLEGAS	LUIS MIGUEL	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART.3		LUIS RODRÍGUEZ
27391720	FLORENCA COLMENARES	MARIA VALENTINA	INMUNOLOGIA, FISILOGIA	ART.3		EDWIN ESCOBAR
27623990	GARRIDO SARMIENTO	DANIELA PATRICIA	FISILOGIA	ART.3		YURISBETH ZANOTTY
26468848	GIL ADARMES	MARIA VICENTINA	FISILOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA III	MIRYAM MONTBRUN
28265638	GUERRA YEPEZ	ARIANNY ALEJANDRA	SALUD PUBLICA III	ART.3	PARASITOLOGIA, PEDIATRIA II, MEDICINA II	ROSSANA GARCÍA
15191521	GUEVARA DE OLIVEROS	LUSBERCYS YOHANA	INMUNOLOGIA, FISILOGIA	ART.3		EDWIN ESCOBAR
29721712	HERNANDEZ ARTEAGA	MARIA GABRIELA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	LUIS RODRÍGUEZ
28158810	JALON DE FREITAS	ABELARDO XAVIER	ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA	ART.3		JESUS RODRIGUEZ
28583444	LOZADA BRUSCO	CELIDETH GABRIELA	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	ART.3	ANATOMIA NORMAL II	TERESA GLEDHILL
27472423	MARQUEZ ROJAS	MARIANYELA LOCUMI	FISILOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA III	OSCAR RODRIGUEZ
29815124	MATOS GUTIERREZ	DIEGO ALEXANDER	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART.3		LUIS RODRÍGUEZ
28463710	MEDINA CASTILLO	MARINA DALESKA	BIOQUIMICA, HISTOLOGIA	ART.3		EMMA SOLANO
28010073	MELGAREJO RODRIGUEZ	STEFANIA D JESUS	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	EDWIN ESCOBAR
27752602	MENDOZA RAMIREZ	PAOLA DANIELA	BIOQUIMICA, HISTOLOGIA	ART.3		DAYAHINDARA VEITIA
27954074	MERENTES ROSALES	JAVIER ANDRES	ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA	ART.3		EMMA SOLANO
27927167	MONCADA ALMEA	PAOLA NATALIA	FISILOGIA	ART.3	PARASITOLOGIA	YURISBETH ZANOTTY
26794975	MONCADA MARIN	SAMUEL ALEJANDRO	INMUNOLOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA III	DIANA ORTIZ
27920931	MUJICA SEPULVEDA	WENDY STEFANY	ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA	ART.3		DAYAHINDARA VEITIA
29537129	MUJICA YANEZ	MARIA ALEJANDRA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	MARIA FERNANDA VARGAS
30022593	NAVARRO RODRIGUEZ	ELANNY MALKA	FISILOGIA	ART.3	PARASITOLOGIA	ANABEL ESPINOZA
28313306	NAVAS BALLESTEROS	MARIA AUXILIADORA	BIOQUIMICA	ART.3		JOSE CASIQUE
27797100	OLIVAR OLIVAR	ELOISA ROSANA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3		LUIS RODRÍGUEZ
28206129	PATIÑO GUERRA	CAMILA YESSAMI	ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA	ART.3		OSCAR RODRIGUEZ
26687546	PETRO OROPEZA	MAURA JOSMARBETH	FISILOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA IV	DIOMARIA GUTIERREZ
14689050	RAMOS BLANCO	PEGGY ROSALBA	INMUNOLOGIA, FISILOGIA	ART.3		LILIANA RIVAS
28314806	RIOS ROSATO	SARA VICTORIA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	HISTORIA DE LA MEDICINA	PEDRO DEL MEDICO
20413544	ROJAS CALDERA	CARMEN CECILIA	FARMACOLOGIA	ART.3		ELIZABETH MOREIRA
28294095	SANTANA GUERRA	CAMILA ALTHEA	FISILOGIA	ART.3	PARASITOLOGIA	YURISBETH ZANOTTY

27150125	SAVISKY BUSTAMANTE	ALICE DANIELA	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	LUIS RODRÍGUEZ
23616899	SAYA FLORES	ANDREINA EMPERATRIZ	FISIOLOGIA, INMUNOLOGIA	ART.3		EDWIN ESCOBAR
28148835	SEPULVEDA BLANCO	MARIA DE LOS ANGELES	INMUNOLOGIA	ART.3	FISIOLOGIA	MARISOL POCINO
27571117	TORRELLAS PAZ	MARIA DE LOS ANGELES	PARASITOLOGIA	ART.3	NOSOGRAFIA MEDICA, MEDICINA II, CIRUGIA I.	LEONOR POCATERRA
26790025	TORRES FREITES	REINALDO JOSE	INMUNOLOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA IV	EDWIN ESCOBAR
29676634	UBERTIN GOMEZ	KATHERIN ROSSMARY	ANATOMIA NORMAL I	ART.3	INMUNOLOGIA	LUIS RODRÍGUEZ
24924731	VALE MEJIAS	GEYNI CAROLINA	FISIOLOGIA	ART.3		JESUS RODRIGUEZ
28184226	VILLAMIZAR MIRABAL	MARIA GABRIELA	FISIOLOGIA	ART.3	SALUD PUBLICA III	MIRYAM MONTBRUN
26194601	ZAMBRANO BARRERA	JAISON ALBERTO	PARASITOLOGIA	ART.3	PEDIATRIA II, MEDICINA II, CIRUGIA I.	LEONOR POCATERRA
19064580	PLAZA TORREALBA	ROMY ARCANGEL	FARMACOLOGIA	ART.3	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGIA, CIRUGIA II, SALUD PUBLICA V.	JOSE BUTTO
20703117	ENCISO ARAQUE	DONALDO ANDRES	FARMACOLOGIA	ART.3	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGIA, CIRUGIA II, SALUD PUBLICA V.	AMPARO SOSA

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.22 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. 099/2024 de fecha 07.03.24 , dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por el Dr. Enrique Vera Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas, donde expone por acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión N° 2136 en base al oficio suscrito por la Comisión de Asesoramiento Académico, mediante el cual remite el listados de estudiantes que se encuentran incurso en ARTÍCULOS 3 Y 4 en las "Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes de la UCV". A continuación, se presenta el listado de estudiantes, con la sugerencia de los profesores consejeros basado en el listado emanado por coordinación académica de la escuela, periodo 2021-2022

28132988	DIAZ TAQUIL	JESUS RAFAEL	INMUNOLOGIA, FISIOLOGIA	ART.4		OSCAR RODRIGUEZ
25969670	TARRAS DIAZ	YUSBEILY YOSEMYT	INMUNOLOGIA, FISIOLOGIA	ART.4		LILIANA RIVAS
19852223	SANABRIA TINEO	MARIA ALEJANDRA	SALUD PUBLICA II	ART.4		ROSSANA GARCÍA
28304370	CHACARE CHEILLADA	WALESKA CAROLINA	ANATOMIA NORMAL I	ART.4		LUIS RODRÍGUEZ
28280385	MUNDARAIN RIVERA	DAINELYS TRINIDAD	BIOQUIMICA	ART.4		MIGDALIA RICAURTE
29936614	VILLARROEL BAEZ	EDUANNYS DANIELA	ANATOMIA NORMAL I	ART.4		LUIS RODRÍGUEZ
27294037	UZCATEGUI D LUCA	ANDREA SINAID	BIOQUIMICA	ART.4		MIGDALIA RICAURTE
27177142	PALACIOS GUTIERREZ	MARIA NEBRASKA	BIOQUIMICA, ANATOMIA NORMAL I	ART.4		MARIA EUGENIA CAVAZZA
28431838	PALACIOS GONZALEZ	GENESIS VANESSA	BIOQUIMICA	ART.4		JOSE CASIQUE
25845018	VILORIA TORO	JULIMAR KARINA	FISIOLOGIA	ART.4		MIRYAM MONTBRUN
21158160	BRETT	ENNYS ADRIANA	FISIOLOGIA	ART.4		YURISBETH ZANOTTY
26268439	FIGUERA VASQUEZ	ISABELA CAROLINA	FISIOLOGIA	ART.4		OSCAR RODRIGUEZ
18707731	PEREZ GARCIA	MARCELL EDUARDO	FARMACOLOGIA	ART.4		AMPARO SOSA

DECISIÓN:**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Aprobar y Tramitar enviar a control de estudios de Facultad

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.23 CF08/2024

12.03.2024

Oficio No. 099/2024 de fecha 07.03.24 , dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por el Dr. Enrique Vera Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas, donde expone por acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión N° 2136 en base al oficio suscrito por la Comisión de Asesoramiento Académico, mediante el cual remite el listados de estudiantes que se encuentran incurso en ARTÍCULO 5 en las "Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes de la UCV". A continuación, se presenta el listado de estudiantes, con la sugerencia de los profesores consejeros basado en el listado emanado por coordinación académica de la escuela, periodo 2021-2022

24439434	ABAD RODRIGUEZ	JOSE GREGORIO	FISIOLOGIA	ART. 5		OSCAR RODRIGUEZ
26003776	BARRETO RONDON	JOYNHA HALLEL	BIOQUIMICA, ANATOMIA NORMAL I	ART. 5		JOSE CACIQUE
18837796	CASTRO RODRIGUEZ	ANDREINA ISABEL	PARASITOLOGIA	ART. 5		LEONOR POCATERRA
19586018	CUTTE RONDON	MAURY JESUS	FISIOLOGIA	ART. 5		DIOMARIA GUTIERREZ
23707439	GARCIA CAZORLA	JULIO JESUS	ANATOMIA NORMAL I	ART. 5		PEDRO DEL MEDICO
27291468	JIMENEZ ALVAREZ	MARCELO JOSE	BIOQUIMICA, ANATOMIA NORMAL I	ART. 5		EDWIN ESCOBAR
23638533	LADERA MAGO	MARYSABEL DEL CARMEN	BIOQUIMICA	ART. 5		DAYAHINDARA VEITIA
20678200	ENRIQUEZ LUCENA	DIANA CAROLINA	FISIOLOGIA	ART. 5		EDWIN ESCOBAR
23526937	RODRIGUEZ ROJAS	IVELIS	FARMACOLOGIA	ART.5		JOSE BUTTO
20291111	HERNANDEZ BARRETO	LAURA CAROLINA	FISIOLOGIA	ART. 5		ANABEL ESPINOZA
21285371	LEZAMA MIJARES	MARIA MAGDALENA	FISIOLOGIA	ART. 5		ANABEL ESPINOZA
20051621	PACHECO RODRIGUEZ	ASTRID CELESTE	FISIOLOGIA	ART. 5		YURISBETH ZANOTTY
27572146	ILLADA GUILARTE	YAICILET VIGINIA	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART. 5		JESUS RODRIGUEZ
19370596	TORRES SANCHEZ	KISY GELU	FISIOLOGIA	ART.5		MIRYAM MONTBRUN
26003776	BARRETO RONDON	JOYNHA HALLEL	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART.5		DAYAHINDARA VEITIA

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar enviar a control de estudios de Facultad

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.24 CF07/2024

12.03.2024

Oficio No. 099/2024 de fecha 07.03.24 , dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por el Dr. Enrique Vera Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas, donde expone por acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión N° 2136 en base al oficio suscrito por la Comisión de Asesoramiento Académico, mediante el cual remite el listados de estudiantes que se encuentran incurso en ARTÍCULO 6 en las "Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes de la UCV". A continuación, se presenta el nombre del estudiante, con la sugerencia del profesor consejeros basado en el listado emanado por coordinación académica de la escuela, periodo 2021-2022

26787364	BALDEZ PEÑA	VIELNAIRYS CAROLINA	ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA	ART. 6		MARIA EUGENIA CAVAZZA
----------	-------------	------------------------	-------------------------------------	--------	--	--------------------------

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar enviar a control de estudios de Facultad

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM:**8.25 CF07/2024****12.03.2024**

Oficio No. ED-0041/2024 de fecha 06.02.24 informa que el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", en su sesión ordinaria N° 02/2024 recibió el oficio SPN°06/2024 de fecha 17.01.24 emitido por el Profesor Nelson Croce, Jefe de Catedra de Salud Pública, en el cual remite el Acta del Veredicto del **CONCURSO DE PREPARADORES AD HONOREM**, realizado en dicha catedra el 15.02.24 en el cual resultó ganador el Br. **LUIS SALGADO** C.I. **27.494.514** con una calificación de veinte (20) puntos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Preparadores Ad-Honorem. Declarando ganador del concurso al Br. Luis Salgado.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****8.26 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 087/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS RODRIGO MATUS MAC NIVEN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Carlos Rodrigo Matus Mac Niven

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.27 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 088/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profa. **YASMIN JOSÉ VELÁSQUEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Profa. Yasmin José Velásquez

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.28 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 089/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUIS ANTONIO FAGUNDEZ SOSA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Luis Antonio Fagundez Sosa

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.29 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 090/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profa. **GISELLE LOREN DURAN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Profa. Giselle Loren Duran

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.30 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 091/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL EDUARDO ESCORCIA PEDROZO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología, correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Manuel Eduardo Escorcía

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.31 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 092/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS ANTONIO QUINTERO LÓPEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.09.23 al 01.02.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Carlos Antonio Quintero López

8.32 CF08/2024**12.03.2024**

Oficio No. No. 093/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL GREGORIO TELIS BERMÚDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.09.23 al 01.03.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Manuel Gregorio Telis Bermúdez

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.33 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 094/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profa. **ZHINA CAROLINA ALBORNETT**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.09.23 al 01.02.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profa. Zhina Carolina Albornett

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.34 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 095/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ELIEZER ADOLFO MELEAN PORTE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología, correspondiente al lapso comprendido del 01.09.23 al 01.02.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Eliezer Adolfo Melean Porte

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.35 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio No. No. 096/2024 de fecha 22.02.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profa. **ROSARIA SANO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Otorrinolaringología, correspondiente al lapso comprendido del 01.09.23 al 01.02.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Rosarí Sano

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:****8.36 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

1. Cardiología - HVC

TÍTULO: FACTORES ASOCIADOS AL REINGRESO DE PACIENTES CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA Y NO ISQUÉMICA AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA

Autor (es): José Betancourt

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Mauro Herrera., Tutor (a) – Coordinador (a)

Edgardo Guatache - HVC

Simón Tovar – HMUCA

Miembros Suplentes:

Andrea Robaina - HVC

María Luisa Pellino – HMUCA

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.37 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

2. Infectología - HUC

TÍTULO: PREVALENCIA DE LA COINFECCIÓN POR VIH Y HEPATITIS VIRAL B Y/O HEPATITIS C EN UNA CONSULTA VIH

Autor (es): María Andreina Molina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Lily Soto, Tutor (a) – Coordinador (a)

Saturnino Fernández - HUC

Irene Vásquez – HMUCA

Miembros Suplentes:

David Flora - HUC

María Eugenia Guzmán - HMUCA

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.38 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

3.Infectología - HUC

TÍTULO: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA COINFECCIÓN SIFILIS – VIH/SIDA EN PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL
Autor (es): Luis Eduardo Solano

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

María Eugenia Landaeta, Tutor (a) – Coordinador (a)

Lily Soto - HUC

Irene Vásquez - HMUCA

Miembros Suplentes:

Jocays Caldera - HUC

María Eugenia Guzmán – HMUCA

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

8.39 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **Trabajos de Especiales de Grado (TEG)**:

4.Medicina Interna - HDL

TÍTULO: NEUMONÍAS: CARACTERIZACIÓN CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICA Y PRONÓSTICO A LOS 30 DÍAS
Autor (es): Mariangel Velásquez y Oviedo Rafael

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ana Rabucha Dubin, Tutor (a) – Coordinador (a)

Carmen Zambrano - HDL

Santiago Guzmán - HGO

Miembros Suplentes:

Ivette Montes de Oca - HDL

Sonia De Abreu – HVC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.40 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **Trabajos de Especiales de Grado (TEG)**:

5.Obstetricia y Ginecología – MCP

TÍTULO: DESPROPORCIÓN FETOPÉLVICA: VALOR DE PREDICCIÓN DEL ÍNDICE PERÍMETRO CEFÁLICO FETAL/TALLA MATERNA EN PRIMIGESTAS
 Autor (es): Heinz Brayan Mihalache Bernal y Ángela Mileidy Flores Pérez

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Alfredo José Caraballo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Shiuna Lo Huang - MCP
 Vito Quinci - HGO

Miembros Suplentes:

Ronald Valera - MCP
 Ricardo Lacruz – HGO

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.41 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

6.Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: COLPOSCOPIA DURANTE LA MENOPAUSIA: ESTRADIOL VERSUS ESTRÓGENO CONJUGADO VAGINAL PARA MEJORAR LA VISUALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRANSFORMACIÓN
 Autor (es): Aldybell Emperatriz Reyes Ramírez y María Fernanda Vilagut Acosta

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Norma Ozal Mora, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Yaritza Martínez - MCP
 Ángel Borrero - HMPC

Miembros Suplentes:

Ramón Fernández - MCP
 Mayra León – HMPC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.42 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de

Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

7. Obstetricia y Ginecología - HDL

TÍTULO: INCONTINENCIA URINARIA DE ESFUERZO:UTILIDAD DEL TRATAMIENTO CON LA TÉCNICA HORIZONTAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Autor (es): Luisa Josefina López Pérez y Dariela del Valle Perdomo Terán

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Darwin Díaz, Tutor (a) – Coordinador (a)

Jennifer Roa -HDL

Fátima Viera - MCP

Miembros Suplentes:

José León - HDL

Alfredo Caraballo - MCP

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.43 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

8.Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: RESERVA OVÁRICA CORRELACIÓN ENTRE EL RECUENTO DE FOLÍCULOS ANTRALES Y LAS HORMONAS FOLÍCULO ESTIMULANTE, ANTIMÜLLERIANA Y ESTRADIOL

Autor (es): María Isabel Brito Medina y Karenly Yetzira León Romero

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Auris Andrade, Tutor (a) – Coordinador (a)

Grandy Fonseca - MCP

Rita Pizzi - HUC

Miembros Suplentes:

Yugresi Mendoza - MCP

Fanny Toro – HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.44 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

9.Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: PROLAPSO DE ÓRGANOS PÉLVICOS: CALIDAD DE VIDA SEGÚN EL TIPO DE CIRUGÍA
 Autor (es): Geomar José Carrera Mijares y Axel Fernando Terán Silva

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aracelis Verenzuela, Tutor (a) – Coordinador (a)

Carly Uzcategui - MCP

Fanny Toro - HUC

Miembros Suplentes:

Andrea Pereira - MCP

Pedro Elías Gutiérrez - HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.45 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG):**

10.Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: PESO ESTIMADO FETAL POR ECOGRAFÍA: TOMA DE LA DECISIÓN OBSTÉTRICA

Autor (es): Guillermo Enrique Robertson Pérez y Ana Kristina Tovar Silverio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Francisco Mujica, Tutor (a) – Coordinador (a)

Shiuna Lo Huang - MCP

Marilyn Barrios - HMPC

Miembros Suplentes:

Katiuzka Azcarate - MCP

Lidoska Rodríguez – HMPC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.46 CF08/2024

12.03.2024

Oficio CEPGM N° /2024, de fecha 06.03.24 emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG):**

11.Obstetricia y Ginecología - HMPC-MSA

TÍTULO: CERVICOMETRÍA AL INICIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE GESTACIÓN COMO PREDICTOR DE PARTO PRETÉRMINO

Autor (es): Luisandra Deyanira Castro Gil

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Jesús Velásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)

María Marczuk - HMPC-MSA

María Pérez - HDL

Miembros Suplentes:

Luis Díaz - HMPC - MSA
Alfredo Caraballo - MCP

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar a la coordinación de Postgrado

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:****9.1 CF08/2024****12.03.2024**

Oficio N° ED -0299/2023 de fecha 13.11.23 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", para informar que el Consejo de la Escuela, en su sesión ordinaria N°16/2023 de fecha 09.11.2023, solicitando la tramitación del **TRABAJO DE ASCENSO ACADÉMICO** a la categoría de profesor asistente intitulado:

"ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE RIGIDEZ OBTENIDO POR MAPA (Monitoreo Ambulatorio de Presión Arterial para mejorar su predicción. Relación Lineal vs Exponencial)"

Realizado por el Profesor **José Rolando Ayala Hernández** C.I. **13.317.947** Instructor por concurso adscrita a la cátedra de Clínica y Terapéutica Médica A esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

Tutor Dr. Héctor Marcano

Profesores Principales:

Dr. Héctor Marcano (Asistente.)
Dr. Enrique Vera (Asistente.)

Profesores Suplentes:

Dra. María Inés Calatroni (Agregado)
Dr. Lempira Guevara (Asistente)

Para el CDCH los Profesores:

Aquiles Salas (Titular)
Elizabeth Hernández (Agregado)
David Rodríguez (Asistente)
Carlos Tarazona (Agregado)
Connie García (Asistente)

DECISIÓN

Aprobar y tramitar enviar al CDCH

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRA****10.1 CF08/2024****12.03.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

"INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CATEDRA
LAPSO:

EDUARDO JHAN SEGOVIA
8.864.286
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN DE BIOMEMBRANAS DEL IME
01.01.24 HASTA EL 31.12.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.33.02.10.00, identificado con el **IDAC 31551**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesor:

- ◆ Prof. Jhan Segovia Eduardo, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.2 CF08/2024

12.03.2024

Comunicación s/n de fecha 12.03.2024 dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres emitida por el Comité Bioética de la Facultad, donde se presenta la Propuesta de elevar ante este cuerpo se haga la Propuesta de realizar la **REVISIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE PRE Y POSTGRADO**, por parte del Comité de Bioética de cada escuela e instituto, antes realizar el trabajo o notas de campo ,con la finalidad de mantener y promover la Confidencialidad y el Consentimiento Informado de los actores involucrados. Se propone desde el comité brindar apoyo a los grupos de escuelas e institutos para conformar grupos de y establecer lineamientos para toda la Facultad.

DECISIÓN:

- Considerar obligatoria la aprobación por parte del Comité de Bioética de la dependencia o de la Facultad para todo Proyecto de Investigación en el que participe algún estudiante de pregrado, postgrado, profesor o investigador adscrito a la Facultad de Medicina UCV.
- Delegar en el Comité de Bioética de la Facultad, presidido por el Prof. Simón Amaro, la consolidación de los Comités de Bioética en cada dependencia y armonizar el funcionamiento y normas que regirán.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.3 CF08/2024

12.03.2024

El ciudadano decano somete a consideración del cuerpo la consideración de la situación generada por la denuncia pública a través de RRSS por discriminación, interpuesta por la Br. **ANDREINA COLMENARES**, persona con discapacidad visual estudiante asignada por OPSU para cursar la carrera de Letras en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Y que, en el momento de la entrevista como parte del proceso de ingreso, realizada por personal de la Escuela de Trabajo social, modifica su interés para cursar estudios de Fisioterapia o Terapia Ocupacional, que corresponden a la Escuela de Salud Pública de nuestra Facultad.

Como respuesta a la denuncia, ya formalizada ante la Fiscalía General de la República, la Dra. Corina Aristimuño Secretaria de la Universidad Central de Venezuela emitió un Comunicado Oficial dirigido a la comunidad en general, que expresa:

1. En la actualidad, las modalidades de ingreso a la universidad se realizan a través de la asignación del Sistema Nacional de Ingreso (OPSU), el Sistema de Ingreso por Mérito Académico y Diagnóstico Integral (SIMADI), artículo 25 y 26 (Ingreso por competencias culturales y deportivas) [1], acta convenio, Programa Samuel Robinson e ingreso por equivalencia.
2. Desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2023 (primera etapa del proceso) en la Coordinación de Admisión se recibieron 18 solicitudes de ingreso de personas con discapacidad, estas solicitudes se evaluaron a partir del mes de enero de 2024 (segunda etapa del proceso) después de reactivar la comisión de Discapacidad.
3. Cada solicitud se ha evaluado con un equipo interdisciplinario de profesionales a través de mesas de trabajo, integrada por representantes de cada Facultad, con la finalidad de resaltar las capacidades intelectuales de los aspirantes con discapacidad en condiciones de igualdad de derecho a la educación que tienen todos los aspirantes a estudios universitarios. Así mismo, durante esta etapa, se evalúan las capacidades de apoyo con que cuenta cada Facultad y Escuela en lo concerniente a infraestructura, talento humano, técnico entre otros para recibir al aspirante, ya que debemos ser garantes del mismo.
4. El día viernes 08 de marzo, inició la etapa de entrevistas a los aspirantes de nuestra casa de estudios con discapacidad del año 2023, dicha actividad es la tercera etapa del proceso de selección y se realiza con la finalidad de conocer de manera integral al aspirante, las dimensiones de la evaluación son: tipo de discapacidad, situación socioeconómica, redes de apoyo social y familiar y vocación, en dicho proceso se le brinda orientación al aspirante sobre las distintas opciones de carrera que tiene la universidad.
5. Es público y notorio que esta Casa de Estudios ha tenido una política de inclusión que ha permitido que muchas personas con discapacidad hayan podido estudiar y graduarse en sus respectivas carreras, teniendo en muchos casos, el mayor de los promedios de su promoción o alguna mención honorífica por su alto desempeño. En la actualidad, cada una de las 11 Facultades que integran la Universidad posee estudiantes con algún tipo de discapacidad. En virtud de lo antes expuesto, y cumpliendo con el protocolo de admisión de estudiantes, se ha decidido investigar los señalamientos de mal trato que supuestamente se realizaron en esta Universidad.

DECISIÓN:

1. Respaldo el Comunicado emitido por la Secretaria de la Universidad Central de Venezuela.
2. Solidarizarnos con el personal de la Escuela de Trabajo Social que voluntariamente se ofrecieron para participar en el proceso de admisión de las personas con *Diversidad Funcional* que solicitaron ingreso a la UCV.
3. Promover la conformación de un equipo interdisciplinario de profesionales y el trabajo colaborativo de todas las autoridades designado, con la finalidad de lograr un respuesta sistémica e institucional en apego al marco legal, que garantice la igualdad de oportunidades para el ingreso y persecución para todos los aspirantes a estudiar en la UCV, sin discriminación.
4. Si bien es cierto que la Universidad Central de Venezuela (UCV) se esfuerza por promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas en su comunidad estudiantil, es mandatorio reconocer que actualmente nuestras instalaciones no cuentan con las condiciones adecuadas en termino de infraestructura, formación del personal administrativo y docente, así como de los recursos pedagógicos y técnicos para satisfacer las necesidades específicas de las personas con diversidad funcional. Y que por tratarse la UCV de una Universidad Pública, es obligación del estado aportar los recursos que permitan superar barreras que nos separan de una universidad plenamente inclusiva.
5. Para avanzar en la consolidación de un sistema institucional, que involucre a todas las dependencias (Centrales y Decanales), orientado a atender a las personas con diversidad funcional, es necesario en el corto plazo realizar las adecuaciones de infraestructura, capacitación al personal docente y administrativo, designación de tutores para cada estudiante y atender las necesidades individuales, así como la dotación de recursos tecnológicos que permitan compensar las dificultades de forma eficiente.
6. El decano presentará la posición de la Facultad de Medicina en la próxima sesión del Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día jueves 07.03.2024, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

Este consejo de facultad finalizo 11:30 a.m.

DR. MARIO PATIÑO TORRES**COORDINADORES:**

Prof^a. INGRIST ALEMAN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

Prof^a. PATRICIA TORRES

Prof^a. JOANNE SALAS

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POST GRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES**PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEJANDRO RISQUEZ

PROF. URBINA HUNIÁDEZ

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

Prof^a. INGRIST ALEMAN

PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRIQUE VERA

Prof^a. JUVIC GONCALVES

PROF. JOEL OSORIO

PROF. JUAN MUÑOZ

Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYAProf^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**SUPLENTE:**

TEC.SUP.UNIV. JOSÉ NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad